

INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Quien suscribe; María de Lourdes Yunganagui Tamay con C.C. 060364515-1 con domicilio en Ecuador, provincia de Chimborazo, cantón Cumandá, barrio la Dolorosa, calle 4 de diciembre, pongo a disposición el presente informe de comisario luego de haber sido designada por la Compañía de Transporte de carga pesada ORITRANSCARG S.A y una vez revisado los archivos y documentos tengo a bien manifestar lo siguiente:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A. presta servicios de transporte, se constituyó en el año 2012 y el objeto social es obtener utilidad económica; como operadora de transporte cuenta con reducidos ingresos económicos toda vez que gran porcentaje de dicho rubro son facturados directamente por los accionistas a través de sus propios puntos de emisión.

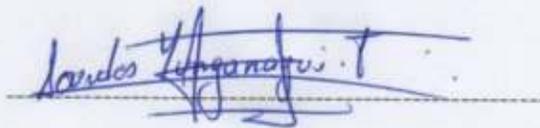
La administración recae en el gerente quien también ejerce la representación legal y a la vez cuenta con una profesional contratada para el manejo contable y tributario.

Los Estados Financieros reflejan la imagen financiera y económica de la compañía y están respaldados por documentos fuente y más justificativos como medios que comprueban la ejecución de cada operación monetaria, siendo estas facturas, notas de venta, planillas, formularios, etc... en cuyos documentos

constan la fecha de operación, monto, identificación del comprador o vendedor, descripción de la compra o venta y más características que dan fe de la veracidad de los registros contables.

Conclusión: los estados financieros elaborados por la contadora reflejan la real situación económica y financiera de la compañía, de la misma manera el manejo administrativo y operativo de la compañía se sujeta a las normas legales pertinentes.

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Lourdes Yunganagui Tamay", is written over a horizontal dashed line.

Sra. Maria de Lourdes Yunganagui Tamay

COMISARIO/A DESIGNADA

C.C. 060364515-1